

Universidad Autónoma de Nayarit
Red Académica de la Cátedra UNESCO Vulnerabilidad e Inclusión Social
CONVOCAN

A la comunidad docente de la Red Académica de la Cátedra UNESCO de Vulnerabilidad e Inclusión Social, se les invita a la:

11a. JORNADA INTERNACIONAL COLEGIADA 2026, DE VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN
LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, POLÍTICAS E INICIATIVAS

A efectuarse **del 27 al 29 de octubre de 2026** en modalidad mixta, presencial y virtual. Jornada transmitida en vivo a través de las páginas de *Facebook* de la Unidad Académica de Derecho y de la Cátedra UNESCO de Vulnerabilidad e Inclusión Social.

Objetivo General: difundir las políticas e iniciativas viables para favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones de educación superior.

Ejes temáticos

1. **Accesibilidad institucional**
2. **Cultura física y deporte adaptados**
3. **Barreras culturales**
4. **Políticas institucionales en las IES**
5. **Iniciativas**

Los trabajos serán originales y deberán atender estar asociados a los objetivos 4.5 y 4.7 de la agenda de los ODS:

4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables

4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover (...) los derechos humanos, (...) la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural (...).

Los trabajos serán dictaminados bajo el esquema doble ciego, para garantizar su calidad en contenido, pertinencia y forma por un Comité Académico Dictaminador.

Recepción de Trabajos

1. La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **30 de agosto de 2026**. No se aceptarán trabajos fuera de la fecha estipulada. Los documentos enviados deben ser fieles a la ponencia presentada.

2. Los docentes-investigadores interesados, miembros de la red, deberán enviar su trabajo al

Tepic, Nayarit
27-29 de octubre, 2026



siguiente correo electrónico vulneracioneinclusionessocialcat@gmail.com el cual llevará como adjuntos los siguientes archivos en word:

i. Resumen en español e inglés que no deberá exceder las 250 palabras, con las palabras clave y las *key words*. Debe exponer de forma sucinta el objetivo, la hipótesis, el o los métodos, los resultados más relevantes, y su impacto y beneficio para las personas del ODS que se aborda; la autoría aceptará hasta un **máximo de tres autores**; todos los miembros de la red podrán participar **máximo en tres ponencias**;

ii. Trabajo en extenso, mínimo 20 cuartillas y máximo 25 en 1.15 renglón. Letra arial. Evitar las citas textuales y trabajar el parafraseado. Sin faltas de ortografía. Sin errores de redacción. Evitar el uso de la IA. El documento deberá apegarse a los criterios editoriales de la APA 7ª. Ed, lo que comprende, a excepción del interlineado ya señalado de 1.15, el uso de sangría, jerarquización de títulos, editorialización de figuras, tablas, gráficas e infografías, fuentes de consulta, apartado de referencias. El trabajo deberá contener: introducción, desarrollo, conclusiones. desarrollará su contenido respectivo. Indicar el eje temático al que se adscribe. Se recibirán, solamente, reportes de investigación concluidos, estudios cualitativos o cuantitativos.

iii. Carta compromiso con formato libre que indique la voluntad personal e irrestricta de reservar el trabajo, en caso de ser aceptado para publicación, para los documentos publicables que se gestionen a través de la Cátedra Vulnerabilidad e Inclusión Social ajustándose a los tiempos y requerimientos editoriales que el proceso de publicación indique, que se trata de un trabajo original, que no ha sido presentado y/o publicado en otros eventos y que es de su interés que sea considerado para su publicación como capítulo de libro;

iv. Tablas, gráficas, infografías, o imágenes que se presenten en el trabajo deberán cumplir con los criterios siguientes: entregarse por separado (amén de estar en el documento del trabajo en extenso) con el nombre distintivo utilizado para su identificación; en archivos de origen, formato TIFF; con resolución de 300 dpi (píxeles por pulgada); tamaño de 10 x 15 cm.

v. Dictamen anti-plagio con un máximo del 10%.

3. El comité científico dictaminador se reunirá y emitirá su dictamen con arbitraje doble ciego, determinando si el trabajo es:

- Aceptado en calidad de ponencia, a más tardar 15 de septiembre
- Aceptado, aceptado con observaciones o rechazado para ser publicable lo que se notificará a través del correo electrónico señalado en esta convocatoria, a más tardar el **15 de septiembre de 2026**. El dictamen será inapelable. En caso de ser aceptado con observaciones, se deberá entregar el trabajo a más tardar el **30 de septiembre** al correo ya indicado, señalando las correcciones y observaciones atendidas en color rojo, e integrando el comentario correspondiente de la observación que se está desahogando.

Notificación del dictamen

- * Se aceptarán únicamente los trabajos que cumplan con los requisitos y lineamientos ya señalados;
- * Los trabajos aceptados podrán reclasificarse en algún eje temático al propuesto por los autores a consideración del comité científico;
- * Los autores del trabajo aprobado deberán presentarse a exponer el día y hora asignados en el programa. Debiendo señalar de manera previa a la integración del programa, si lo harán de forma presencial o virtual. Y siempre y cuando **entreguen su presentación power point el 30 de septiembre de 2026**. La integración de los trabajos al programa fungirá como documento oficial de aceptación de la ponencia. La fecha de **publicación del programa será a más tardar el 10 de octubre, 2026**.
- * Todos los ponentes investigadores deberán integrar en calidad de asistentes a sus estudiantes de licenciatura y posgrado a la jornada, facilitándoles para tal efecto las direcciones de Facebook, tanto al Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, como de la Cátedra.
- * Los autores y coautores de los trabajos aceptados tendrán derecho a la constancia de ponente;
- * Se pueden integrar estudiantes de posgrado o licenciatura como primeros autores. Pero esto no los hará miembros de la Cátedra. Y los trabajos deberán cubrir cabalmente con los criterios señalados en el numeral 2 de esta convocatoria.

Son causales de no aceptación:

1. No cumplir con el formato solicitado;
2. No presentar un trabajo original, y/o carente de calidad en contenido, formato y pertinencia;
3. No presentar el dictamen del programa de anti-plagio;
4. No adjuntar la carta compromiso de reserva y originalidad del trabajo.
5. No entregar la presentación *power point* en la fecha límite señalada.

Formato de presentación del trabajo en el evento

- * Para la exposición de la ponencia aceptada, las y/o los autores contarán con un máximo tentativo de 20 minutos que puede prolongarse a 30 minutos, de acuerdo con el número de ponencias que se integren. Al final de cada sesión de exposición, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo, el moderador dará paso a preguntas y respuestas;
- * Para las participaciones virtuales el Comité organizador pondrá a disposición de las y/o los participantes una sala virtual para exposición vía Teams, cuyo ID y clave se integrará al programa de la jornada.

Tepic, Nayarit
27-29 de octubre, 2026

Registro y constancias

- * Se entregará constancia a cada expositor registrado por ponencia, siempre y cuando hayan presentado el día y hora programada su trabajo, y hayan estado participando sus alumnos durante la jornada.
- * Es importante tener cuidado con la escritura de los nombres de las y/o los autores del trabajo y los correos electrónicos porque con base en tales datos se emitirán las constancias;
- * Las constancias para ponentes se entregarán a través de la vía de comunicación regular que se tiene entre los miembros de la Cátedra UNESCO.
- * Las situaciones no contempladas en la presente convocatoria serán resueltas por los organizadores del evento.

Mayor información sobre el evento al correo:
vulneracioneinclusionessocialcat@gmail.com

Tepic, Nayarit, 12 de junio de 2026.

Fechas importantes

Cierre de la convocatoria para envío de trabajos: 30 de agosto, 2026
Notificación del dictamen para ponencia: 15 de septiembre, 2026
Entrega del dictamen para su eventual publicación: 15 de septiembre, 2026
Entrega de trabajos con observaciones: 30 de septiembre, 2026
Envío de presentación en Ppt: 30 de septiembre, 2026
Presentación del programa: 10 de octubre, 2026
Evento: semana del 27 al 29 de octubre, 2026
Sede: Auditorio de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit

NOTA FINAL: Se realizará una capacitación dirigida a los investigadores miembros de la Red de la Cátedra prevista del 22 al 26 de octubre, con el objetivo de conocer la operación de la “Cabina del saber”. Proyecto desarrollado por el CA *Gobierno, medio ambiente y desarrollo*, UAN-CA-286, liderado por la Dra. Nicté Rosas Topete. Su propósito es potenciar la divulgación de los trabajos que se desarrollan con una infraestructura y equipamiento vía remota lo que impacta directamente en el rubro de retribución social de la SECIHTI. Esta actividad colegiada abre la posibilidad de que proyecten una estancia académica con la suficiente planeación a partir de esta información.

Tepic, Nayarit
27-29 de octubre, 2026